

Estructura de Columnas Criminológicas

Normas para publicar:

1. El tema del que se valla a escribir, debe ser sobre alguna situación, hecho o caso de la vida real en que el autor estuvo presente, el cual pueda narrar.
2. Se debe incluir un enfoque Criminológico, según el caso.
3. Se debe revisar que no exista un tema igual que se encuentre dentro de Criminociencia.
4. El título de la Columna Criminológica debe ser llamativo.
5. No deben narrarse hechos que pongan en peligro tu integridad física, psicológica y moral, ni poner en peligro el Proyecto Criminociencia.
6. No deben difundirse nombres de personas con el fin de difamación o cualquier otro acto que afecte a personas.
7. La columna criminológica, es un hecho narrado que se le da un enfoque Criminológico siempre, por eso no debe haber enfoques con fines de apoyo a partidos políticos.

Observaciones:

- Antes de escribir debes cerciorarte que el titulo de tu trabajo no se encuentre ya en Criminociencia o en otra revista electrónica o impresa.
- Deberá estar escrito en un lenguaje accesible, dirigido a un público no especializado.

Del contenido:

- Debe haber coherencia y mucha concordancia del titulo con el contenido.
- Debe ser de mínimo una cuartilla.
- Debe ser en letra Arial, tamaño 12.
- El titulo y subtítulos deben ser en formato de negrita.
- En caso de contar con fuentes de información (opcional), se deberán citar en Sistema APA.

Ejemplo:

Forma narrativa { Solo voy a narrarles lo que a mí como Criminólogo me parece. Son muchos los factores con los cuales un ser puede dañar a otro, sin importar lo graves que sean, siempre habrá un daño psicológico, moral, social ó físico. Las personas que agreden o van en contra de la sociedad, son aquellas que perjudicando a la sociedad obtienen mayores beneficios sin sacrificio y dignidad...